



TOMATLÁN, VER.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO, CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS PARA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACION AL CUARTO TRIMESTRE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) EJERCICIO 2022.

En Tomatlán Veracruz Ignacio de la Llave, México, siendo las 09:00 horas del día veintiuno de diciembre de dos mil veintidós se reunieron en el salón de cabildo, con domicilio ubicado en el bien inmueble que ocupa el palacio municipal, y habilitado como recinto oficial para celebrar la sesión, previo citatorio a los ciudadanos que integran el cabildo para el periodo Constitucional 2022-2025, el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal, Lic. Piedad Hernández Ramos, Síndico Único Municipal, Lic. Ana Ramírez Hernández, Regidora Primera; así como los C. Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, Secretaria del H. Ayuntamiento C. Lic. Lourdes Maritza Contreras Rivera, Contralor interno municipal, L.C. Jorge Daniel Pérez Morales, Tesorero municipal, Lic. José Miguel Argüello Licona, Director de obras públicas, quienes fungirán como asesores teniendo derecho a voz, pero no a voto. -----

En uso de la palabra, el Alcalde en cumplimiento al **Primer** punto del orden del día, relativo a la bienvenida, agradeciendo la asistencia de los presentes y manifestó que en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 fracción de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y los artículos 2, 36 fracción VI y 37 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se encontraban reunidos en el salón de cabildo, con la finalidad de llevar a cabo la CXCVII Sesión Extraordinaria de los Integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que, solicitó al Secretario, diera inicio a los trabajos de la presente reunión.-----

Acto posterior, la Secretaria informó a los presentes que el **Tercer** punto del orden a tratar era el relativo al pase de lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar, por lo que, habiéndose dispuesto en la entrada de este recinto la lista de asistencia de los señores que integran el Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Tomatlán, Ver, para el periodo Constitucional 2022 - 2025, informó que se encontraban presentes: el Ingeniero Antonio Flores Cancino Alcalde Municipal; así como la Sindica Única, Lic. Piedad Hernández Ramos y la Regidora Primera, Lic. Ana Ramírez Hernández, por lo que existía quórum para sesionar. Asimismo, informó que el siguiente punto del orden del día era el marcado con número **Tercero**, relativo a la instalación de la sesión, cediendo el uso de la palabra al Alcalde acto continuo, el alcalde manifestó que siendo las 09:15 horas del día 21 de Diciembre 2022, procedió a declarar formalmente Instalada la presente sesión. Asimismo, solicitó al Secretario, continuara con el siguiente punto.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
INDICATURA
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
TESORERIA
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
OBRAS PÚBLICAS
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
CONTRALORIA
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
PRESIDENCIA
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
SECRETARIA
2022-2025



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TOMATLÁN, VER.
2022-2025



En uso de la palabra, el Secretario dio cumplimiento al **Cuarto** punto del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de orden del día propuesto, consistente en:

1. Bienvenida.
2. Pase de Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Aprobación de la modificación, correspondiente al Cuarto Trimestre del programa general de inversión del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Ejercicio 2022.
6. Clausura de la Sesión de Cabildo.



SECRETARÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

En continuidad, el presidenta instruyó al Secretario sometiera a consideración del cabildo el proyecto de orden del día, quien procedió a someter a la consideración del cabildo el punto de referencia e informó que, el mismo había sido aprobado en sus términos.

En uso de la palabra al Secretario informo que el siguiente punto del orden del día es el referente al numeral **Quinto**, relativo a la modificación del programa general de inversión de Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Ejercicio 2022., Cuarto trimestre, modificaciones que se mencionan y describen a continuación:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OBRAS PÚBLICAS
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

No. Obra	OBRA	MONTO AUTORIZAO EN PGI.	AMPLIA	DISMINUYE	Monto Final.
2022301860201	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 150,000.00		\$ 90.00	\$149,910.00
2022301860206	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS	\$ 149,442.02	\$ 90.00		\$ 149,532.02

OBRA QUE SE MODIFICA EN METAS

La acción número **2022301860205** denominada **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE MAQUINARIA”** con un monto de inversión de \$9,860.00 y una meta de 3 equipos, se modifica quedando como meta 3 máquinas.

La secretaria en cumplimiento a lo anterior, y quien en uso de la palabra sometió a la consideración el punto de referencia, por lo que procedió a preguntarles: ¿los que se encontraran por su afirmativa, se sirvieran manifestarlo levantando la mano?, informando a los presentes que el mismo, había sido aprobado en sus términos por mayoría. A lo que el Cabildo tomo el siguiente: - **ACUERDO.** -Aprobado por Mayoría – Se autoriza y aprueba la modificación al Cuarto trimestre del programa general de inversión del **Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios Y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FORTAMUNDF) EJERCICIO 2022**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



comuníquese y cúmplase Por lo anterior solicito gírese copia certificada de la presente Acta de Sesión de Cabildo al H. Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales a los que haya a lugar.---De igual forma, el Secretario informó que, el siguiente punto era el marcado con el numeral **Sexto** del orden del día, relativo a la Clausura de la Sesión, por lo que, cedió el uso de la palabra el Presidente, para que hiciera el cierre de la presente.-----

En uso de la palabra, el Alcalde manifestó que, una vez agotados todos los puntos agendados y tratados, siendo las 10:20 horas del día 21 de Diciembre del año dos mil veintidós, procedió a clausurar los trabajos de la Sesión Extraordinaria de los Integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, México. Para constancia de lo anterior, se levanta la presente acta que firman los que intervinieron en ella ante la Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, Secretaria del Ayuntamiento, quien actúa y da fe de lo actuado.

Por el Honorable Cabildo de Tomatlán.

Veracruz de Ignacio de la Llave.



Ing. Antonio Flores Cancino.
Presidente Municipal



Lic. Piedad Hernández Ramos.
Síndica Única Municipal.



Lic. Ana Ramírez Hernández.
Regidora Primera.



Lic. Jorge Daniel Pérez Morales.
Tesorero municipal.



Lic. Lourdes Maritza Contreras Rivera.
Contralor Interno Municipal.



Lic. José Miguel Argüello Licón.
Director de obras públicas.



Lic. Virginia Mendoza Bañuelos.
Secretario del Ayuntamiento

